



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA

Plaza del Emigrante Nº 1.- C.P.:18520. Tel.: 958 392520 Fax.: 958 392500.

ACTA DE LA SESION DE CONSTITUCIÓN DEL EXMO.AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA (GRANADA) .

CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2015 .-

ASISTEN

TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ
VICENTE SORIA CARDENAS
BLASA GARCIA VERA
JOSE MARTINEZ FLORES
MARIA DEL CARMEN MARIN GARCIA
JUANA AMADOR AMADOR
ANTONIO ARANDA MOLINA

En Alamedilla siendo las 12 horas del día 13 de Junio de 2015 en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y al efecto de proceder a celebrar sesión pública de CONSTITUCION de Ayuntamiento de ALAMEDILLA a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 24 de Mayo de 2015 , para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, concurren previa convocatoria los/as Srs./as Candidatos/as proclamados/as electos/as a concejales/as expresados/as *ut supra* , y que constituyen la totalidad del pleno y son más de la mayoría absoluta del número legal de los/as Concejales/as electos/as , ya que siendo estos siete , han concurrido los siete , conforme lo dispuesto en el art.195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio. Asistidos por mi la Secretaria de la Corporación D^a Isabel M^a Guzmán Guzmán que doy fe del acto .-

Iniciada la sesión , se procede por la Sra .Secretario a llamar a a los electos de mayor y menor edad de los presentes al objeto de formar la MESA DE EDAD que será presidida por el de mayor edad y de la que será Secretario el de la Corporación , según dispone el art.195.2 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio , quedando constituida por :

D.JOSE MARTINEZ FLORES,Concejal asistente de Mayor edad ,D.TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ ,Concejal asistente de menor edad y D^a ISABEL MARIA GUZMAN GUZMAN , Secretario de la Corporación.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA

Plaza del Emigrante Nº 1.- C.P.:18520. Tel.: 958 392520 Fax.: 958 392500.

Declarada abierta la sesión , se procede por la Sra. Secretario a dar cuenta de las disposiciones aplicables a la Constitución de los Ayuntamientos , entre ellas los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio de demás disposiciones aplicables y se da lectura al acta de la Junta Electoral de proclamación de candidatos .-

Seguidamente se procede por la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas .

Encontradas conformes dichas credenciales , resultando que ninguno de los reunidos declara estar afecto por causa alguna de incompatibilidad , la mesa de edad **DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL** por los siguientes miembros :

TORCUATO CABRERIZO FERNÁNDEZ	(PSOE DE ANDALUCIA)
VICENTE SORIA CARDENAS	(PSOE DE ANDALUCIA)
BLASA GARCIA VERA	(PSOE DE ANDALUCIA)
JOSE MARTINEZ FLORES	(PSOE DE ANDALUCIA)
MARIA DEL CARMEN MARIN GARCIA	(PSOE DE ANDALUCIA)
JUANA AMADOR AMADOR	(PSOE DE ANDALUCIA)
ANTONIO ARANDA MOLINA	(PP)

Habida cuenta de que se cumple la exigencia del artículo 195.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37.4 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales , se procede al cumplimiento del requisito legal previsto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General de prestar juramento o promesa.

Conforme lo previsto en el art.108.8 de la Ley Orgánica 7/85 de 19 de Junio del Régimen Electoral General y en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas cada uno de los electos , pronuncia el juramento o promesa conforme a la siguiente formula :

Juro / prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de ALAMEDILLA con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

D. TORCUATO CABRERIZO FERNÁNDEZ Prometo.

D.VICENTE SORIA CARDENAS Juro

D^a.BLASA GARCIA VERA Juro

D. JOSE MARTINEZ FLORES Juro

D^a.MARIA DEL CARMEN MARIN GARCIA Juro

D^a. JUANA AMADOR AMADOR Juro

D. ANTONIO ARANDA MOLINA Juro



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA

Plaza del Emigrante Nº 1.- C.P.:18520. Tel.: 958 392520 Fax.: 958 392500.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la Presidenta de la mesa declara constituido el Ayuntamiento .

Tras lo cual se felicita a los/as Srs/as Concejales/as y se produce el aplauso del público que asiste .

A continuación se procede por la Sra. Secretario a dar cuenta de las normas que regulan la elección de Alcalde/sa contenidas en el art. 196 de la Ley Orgánica 5/85 .

Preguntados los Concejales que encabezan las listas, si mantienen su candidatura a Alcalde o la retiran manifiestan su intención presentan su candidatura:

— D. TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ , PSOE-A

D. ANTONIO ARANDA MOLINA (PP) manifiesta su intención de no presentar candidatura .

Seguidamente se procede a proclamar candidato a la Alcaldía del Ayuntamiento :

— D. TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ , PSOE-A

Tras la proclamación de candidato, se invita a los Concejales electos a pronunciarse sobre el sistema de votación para elección de Alcalde, decidiendo el sistema de votación NOMINAL , tras lo que se procede a preguntar a cada uno de los concejales :

D.TORCUATO CABRERIZO FERNÁNDEZ	voto : TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ PSOE A
D.VICENTE SORIA CARDENAS	voto : TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ PSOE A
Dª.BLASA GARCIA VERA	voto : TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ PSOE A
D.JOSE MARTINEZ FLORES	voto : TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ PSOE A
Dª.MARIA DEL CARMEN MARIN GARCIA	voto : TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ PSOE A
D.ANTONIO ARANDA MOLINA	voto : Abstención

Siendo el resultado siguiente :

VOTOS EMITIDOS: 7

VOTOS A FAVOR 6 (PSOE)

ABSTENCIONES 1 (PP).

En consecuencia , siendo siete el número de Concejales y quórum de votación y cuatro la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación , resulta electo por mayoría absoluta **D.TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ** que ha obtenido en primera votación seis de los siete votos emitido y queda **PROCLAMADO ALCALDE DE ALAMEDILLA .-**

D.Antonio Aranda explica que se ha abstenido como deferencia hacia el candidato para que saliera sin ningún voto en contra .

Acto seguido procede a prestar promesa y juramento del cargo D.TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ ,

Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de ALAMEDILLA , con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA

Plaza del Emigrante Nº 1.- C.P.:18520. Tel.: 958 392520 Fax.: 958 392500.

Por el público se aplaude nuevamente.

Seguidamente el Sr. Alcalde toma la palabra para manifestar su agradecimiento a los vecinos y vecinas de Alamedilla , tanto a los que están en el pueblo como a los que están trabajado fuera por su participación y por la confianza y apoyo depositados en este equipo, agradece también a las personas que han venido al acto que se celebra hoy .

Añade que su objetivo es cumplir el programa electoral y que va a poner un especial énfasis en el empleo ,tanto en la creación de empleo como en el apoyo a proyectos e ideas que lo favorezcan ya que es la mayor preocupación de nuestro pueblo. Finaliza indicando que tanto él como su equipo estarán a disposición de los vecinos y vecinas y su trabajo será por y para Alamedilla .

También da la palabra a los demás miembros de la Corporación , la toma D.Antonio Aranda Molina , concejal del Partido Popular , que inicia su discurso felicitando al Sr. Alcalde por su elección y pidiéndole que se gobierne para todos , por que aunque hay 6 concejales del PSOE y 1 del PP ,hay otra realidad en el municipio y es que 1 de cada cuatro personas que han votado , es decir un 25% han votado al Partido Popular , por ello pide que se escuchen sus propuestas y se aprueben algunas aunque sólo fuese una ya que el objetivo es aportar y beneficiar a nuestros vecinos y vecinas .

Brevemente el Sr. Alcalde le responde que ya en la legislatura que ha concluido , nos hemos caracterizado por ello , y que serán bienvenidas todas las propuestas.

Tras lo cual ,D.TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alamedilla levanta la Sesión siendo las 12,35 horas del día 13 de junio de 2015 , de lo cual como Secretario DOY FE .

VºBº

EL ALCALDE

LA SECRETARIO

FDO.TORCUATO CABRERIZO FERNANDEZ

ISABEL MARIA GUZMAN GUZMAN